



RESOLUCIÓN N° **0405**
NEUQUÉN, 29 JUN 2012

VISTO:

El Expediente OE n° 3165-M/12 y la Orden de Pago N° AC02153/12, a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Social- Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar los gastos que se originen por el "Inicio del Ciclo de Talleres en los diferentes Centros Integrales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota n° 085/12 de fecha 09/05/2012 del Subsecretario de Desarrollo Social, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE


Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02153/12 a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Artaza


GUILLERMO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1881
Fecha13.1.07.2012



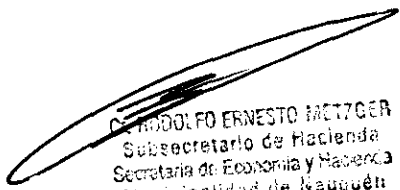
NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000127	CITY PATAGONIA de Mónica Nilda Alicia	\$ 450.00
0001-00000083	FORTEX NQN de Liguera María Daniela	\$ 3461.70
0449929	RECIBO DEPOSITO	\$ 88.30

Es copia

fdo: Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén